DICTAMEN UOC N°039/2021

Asunción, 19 de octubre de 2021

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3°, numeral 1 de la **Resolución DNCP Nº 1208/2021**, *POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES* en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 47/2021 "PARQUIZACIÓN ECOSISTÉMICA EN EL PREDIO DEL COP – JUEGOS ASUNCION 2022 – ID. 395094,** elabora el presente Dictamen, a fin de explicar el motivo en el retraso de la comunicación del mismo en tiempo y forma, pues, según el PAC institucional estaba previsto que se realice durante el segundo cuatrimestre del presente año.

El proceso en cuestión tiene por objeto la adjudicación de una obra para el mejoramiento a realizarse dentro del predio del Comité Olímpico Paraguayo (COP) ubicado en la ciudad de Luque, que permitirá a esta Secretaría, a través del Comité Organizador de los Juegos Asunción 2022, cumplir con toda las condiciones que fueran exigidas a esta Secretaría Nacional, por el Organizador de Evento, en calidad de sede de los Juegos.

Ahora bien, la modificación de las condiciones dispuestas por el Gobierno, en cuanto a medidas de prevención para evitar la expansión del CORONAVIRUS (COVID 19), motivó el replanteo de las mismas y del calendario establecido originalmente para el presente llamado, que se encontraba calendarizado para el mes de julio del corriente año.

Asimismo, las antes referidas medidas, también afectó al sector privado dedicado al rubro solicitado, lo que a su vez derivó en nuevas definiciones técnicas de los servicios a contratar, y sus antecedentes, motivo por el cual el llamado no pudo ser comunicado en el primer semestre, como estaba previsto.

Ante lo expuesto, esta UOC considera que se ha justificado plenamente, los motivos de retraso del presente proceso.

Es mi dictamen

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Nimia Aquino
Directora - DGAF
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República